

CUENTA DE COBRO No. 03

EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ
Nit. 800.099.714 – 8

DEBE A:

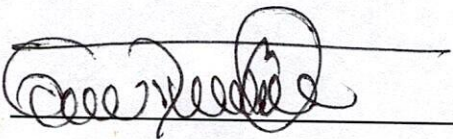
GUILLERMO ANDRES OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.051.980.059 de Busbanzá.

La suma de: **UN MILLÓN OCHO CIENTOSCINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 1.850.000)**

POR CONCEPTO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ Y PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de marzo de 2026.

Se firma a los nueve (09) días del mes de abril de 2026.

Cordialmente;

Firma: 

Cedula: 1.051.980.059

Teléfono: 3209544555

Dirección: Barrio el Bosque.

Busbanzá, 09 de abril de 2026

Señorita:

SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía de Busbanzá- Boyacá

Ciudad,

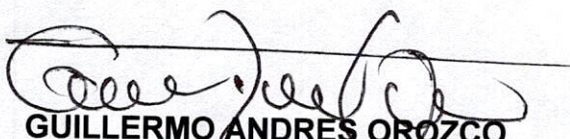
Estimados Señores:

Yo, **GUILLERMO ANDRES OROZCO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía C.C N °1.051.980.059 de Busbanzá. Dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en el Decreto 2271/2009, bajo la gravedad de juramento y manifestando el conocimiento de la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, Certifico:

1. Que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) del mes de febrero de 2026 corresponden a los ingresos provenientes del **No.** MB-CD-012-2026, suscrito con la Alcaldía de Busbanzá, materia del pago sujeto a Retención.
2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo el Artículo 388 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados, ☒ SI ☐ NO tengo dos (2) o más empleados a mi cargo.
3. Que, ☒ SI ☐ NO Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2025.
4. Que, ☒ SI ☐ NO soy responsable de IVA.
5. Que, ☒ SI ☐ NO estoy obligado a expedir factura de venta según artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Lo anterior para efectos del pago de los honorarios a que tengo derecho por concepto del contrato arriba mencionado en debida forma.

Atentamente;


GUILLERMO ANDRES OROZCO
C.C N °1.051.980.059 de Busbanzá.



MUNICIPIO DE BUSBANZA



MACROPROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO:	
PROCESO: SUPERVISION		VERSION:	
PROCEDIMIENTO: INFORME DE ACTIVIDADES		FECHA:	

CONTRATO No:	MB-CD-2026-012	FECHA DEL ACTA INICIAL	15	1	2026
--------------	----------------	------------------------	----	---	------

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN MUNICIPAL Y PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA, BOYACÁ				
---------	---	--	--	--	--

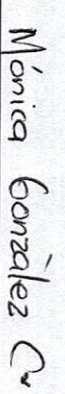
CONTRATISTA	GUILLERMO ANDRES OROZCO				
CC/NIT:	1.051.980.059 de Busbanza				
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/Cte.				
ACTA DE AVANCE No	3	CORRESPONDE AL PERIODO DE FECHA	1	3	2026
VALOR DE LA PRESENTE ACTA:	UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/Cte.				
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30	6	2026	FECHA DE ACTA FINAL	30 6 2026

ITEM	ACTIVIDADES CONTRATADAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
1	REVISAR Y ORGANIZAR EL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS ACTUALES DEL MUNICIPIO EN EL MODULO DE ALMACÉN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA.	Se hace entrega, control de la papelería a las diferentes oficinas que así lo requieren. Con el respectivo formato autoriza y firmado por el supervisor para llevar un buen inventario de lo entregado.	FOTO No.1
2	APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN PRINCIPAL Y DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, AL IGUAL QUE LA VERIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO.	Se realiza entrega de tubo de 2 pulgadas para arreglo de escape de agua en el pozo profundo de la vereda de Tonemí parte baja.	FOTO No.2
3	ACTUALIZAR INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, CUANDO SE REQUIERA.	se hace el respectivo mantenimiento alas mezas de madera que estan en funcionamiento en el salon cultural perteneciente a diferentes eventos.	FOTO No.3
4	REGISTRAR LOS TRASLADOS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.	se hace el respectivo control de gasto de combustible para maquinaria de mantenimiento de todos los parque del municipio como son: Guadalupe, motosierra, cortazeto, soplador.	FOTO No.4
5	CREAR LAS CARPETAS DE REGISTRO Y/O HOJAS DE VIDA DE LA TOTALIDAD DE LOS VEHICULOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS ACTIVOS PERMANENTES DE LA ENTIDAD.	Se realiza hojas de vida a cada uno de los vehiculos en servicio de la alcaldia municipal como; moto de servicio acueducto municipal moto XTZ 150 azul placa uxa89f, moto para servicio de granja integral rural xtz150 gris placa uxa90f, camioneta para novedades de la alcaldia municipal y adulto mayor, camioneta Toyota hilux 4x2 1999 rojo dinámico placa oqf-180 cuatro puertas con platón, campero para novedades del municipio, campero vitara Chevrolet azul nocturno combinado dos puertas con placas oxd-476, bus escolar con placas ocm-430	FOTO No.5
6	PARTICIPAR EN LOS COMITÉS DE BAJAS QUE SE PROGRAMEN DENTRO LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.	Se identifico en almacen bodega de combustible las puertas averiadas por falta de soldadura se encuentran en estado regular.	FOTO No.6
7	PRESTAR APOYO LOGÍSTICO A TODAS LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN DONDE SEA REQUERIDO.	se hace el respectivo acompañamiento y apoyo para solucionar escape de agua por roctura de tubo en sector de tonemí lote pozo profundo.	FOTO No.7

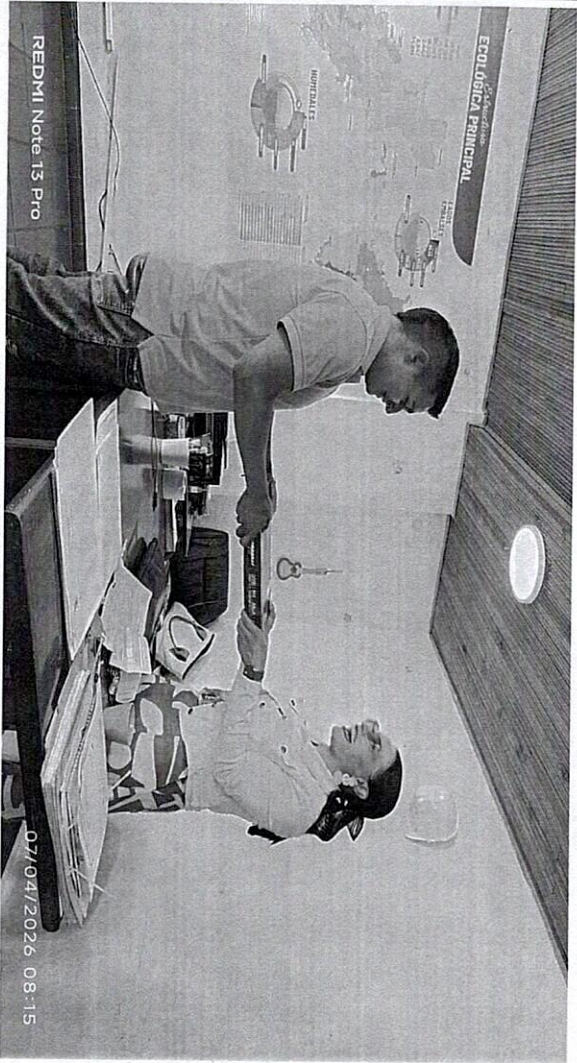
8	REALIZAR LA CONDUCCION DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA DE FORMA SEGURA,EFICIENTE Y DEFENSIVA,RESPETANDO LAS NORMAS DE TRANSITO Y RUTAS ESTABLECIDAS.	se realiza transporte de alimento de concentrado en bulto para gallinas de la granja municipal.	FOTO No. 8
9	REALIZAR INSPECCIONES PERIODICAS DE LIMPIEZA Y REPORTAR FALLAS MECANICAS PARA ASEGURAR EL BUEN ESTADO DEL VEHICULO.	Igualmente se revisa el vehiculo encontrando manijeta de copiloto averiada, y falta de pintura.	FOTO No. 9

RELACION DE ANEXOS:

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

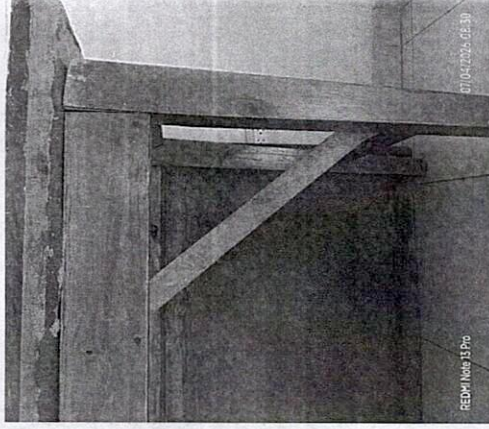
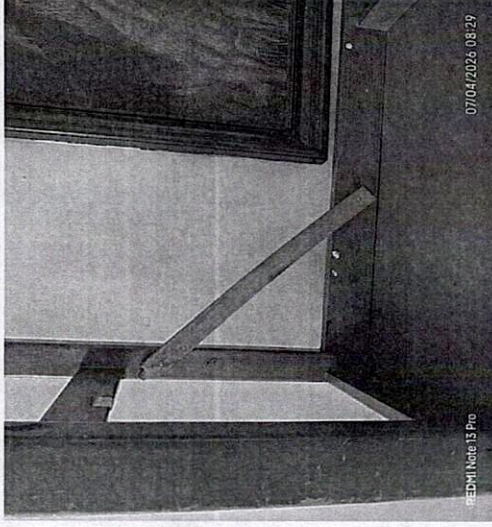
Realizo	Reviso	Aprobo
 GUILLERMO ANDRES OROZCO CONTRATISTA	 MÓNICA GERALDINE GONZALEZ CARREÑO SUPERVISORA	 MÓNICA GERALDINE GONZALEZ CARREÑO SUPERVISORA

1.1.1 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS Y REGISTRO FOTOGRAFICO OBJETO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA Y EL APOYO LOGISTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.		
ITEM: 1	AVANCE: 50.3%	ITEM: 2
ACTIVIDAD 1	Se hace entrega, control de la papelería a las diferentes oficinas que así lo requieren. Con el respectivo formato autoriza y firmado por el supervisor para llevar un buen inventario de lo entregado.	ACTIVIDAD 2
		Se realiza entrega de tubo de 2 pulgadas para arreglo de escape de agua en el pozo profundo de la vereda de tonemi parte baja.



ACTIVIDAD 3

se hace el respectivo mantenimiento a las mesas de madera que están en funcionamiento en el salón cultural perteneciente a diferentes eventos.

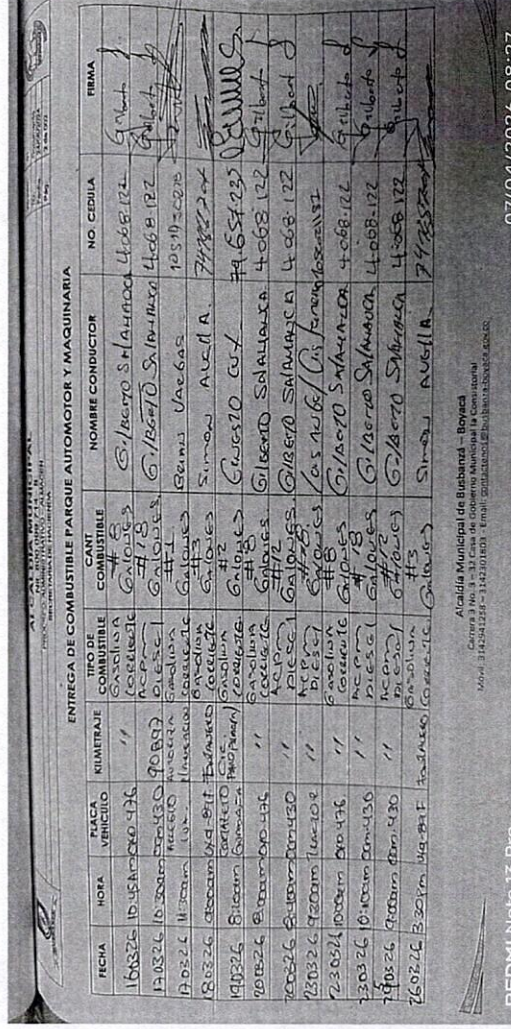


ITEM: 5

AVANCE: 50.3%

ACTIVIDAD 5

CREAR LAS CARPETAS DE REGISTRO Y/O HOJAS DE VIDA DE LA TOTALIDAD DE LOS VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS ACTIVOS PERMANENTES DE LA ENTIDAD.

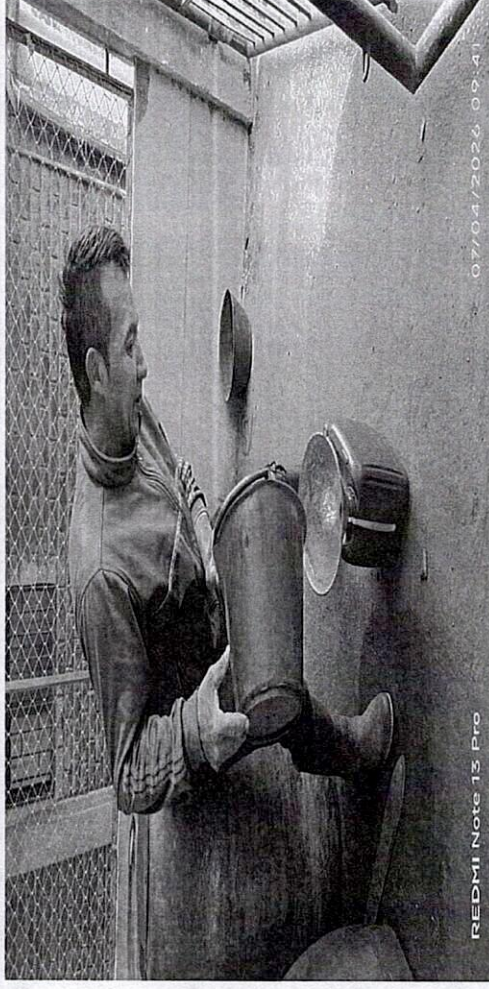


ITEM: 7

AVANCE: 50.3%

ACTIVIDAD 4

se hace el respectivo control de gasto de combustible para maquinaria de mantenimiento de todos los parque del municipio como son: Guadña, motosierra, cortazeto, soplador.

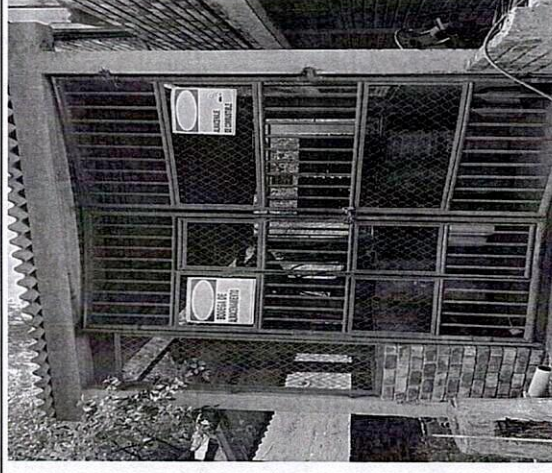


ITEM: 6

AVANCE: 50.3%

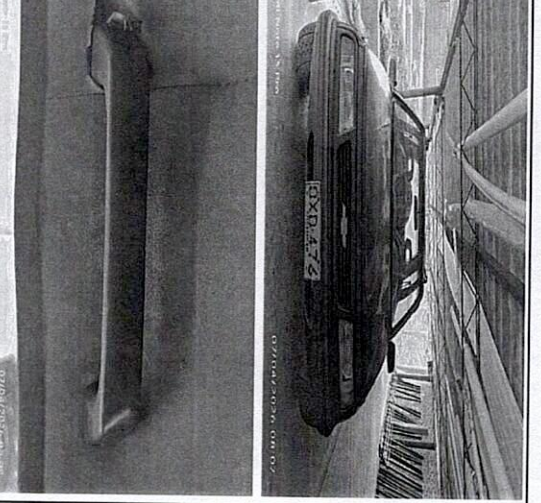
ACTIVIDAD 6

Se identifico en almacén bodega de combustible las puertas averiadas por falta de soldadura se encuentran en estado regular.



ITEM: 8

AVANCE: 50.3%

ACTIVIDAD 7	se hace el respectivo acompañamiento y apoyo para solucionar escape de agua por roctura de tubo en sector de tonerni lote pozo profundo.
	ACTIVIDAD 8 se realiza transporte de alimento de concentrado en bulto para gallinas de la granja municipal. Igualmente se revisa el vehiculo encontrando manigueta de coplito averiada, y falta de pintura. 

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 1031980059		OROZCO GUILLERMO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 3 #3-32	BUSBANZA-BOYACA	3209544555		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	1000000971	9501509960	1	2026/03/13	2026/03/18	BANCO DE BOGOTA	5	\$255,200
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$140,100	\$500	\$0	\$140,600
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$140,100	\$500	\$0	\$140,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$4,600	\$100	\$0	\$4,700
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$4,600	\$100	\$0	\$4,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$109,500	\$400	\$0	\$109,900
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	1	\$109,500	\$400	\$0	\$109,900
TOTAL					1	\$254,200	\$1,000	\$0	\$255,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF															
CC 1051980059		OROZCO GUILLERMO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 3 #3-32	BUSBANZA-BOYACA	3209544555		No														
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo		Clave		Tipo		Fecha																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	I	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor													
2026-02	2026-02	1000000971	9501509980			2026/03/13	2026/03/18	BANCO DE BOGOTÁ	5	\$255,200													
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte						
Sicursis Principal (1 Afiliados)					\$875,453	\$140,100			\$875,453	\$109,500			\$0	\$0			\$0						
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$875,453	\$140,100			\$875,453	\$109,500			\$0	\$0			\$0						
Ciudad: BUSBANZA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					\$875,453	\$140,100			\$875,453	\$109,500			\$0	\$0			\$0						
1	CC 1051980059	OROZCO GUILLERMO	230301	15	\$875,453	\$140,100	EP5017	15	\$875,453	\$109,500	0	14-23	15	\$875,453	\$4,600	0	\$0						
Total Afiliados(1)					\$875,453	\$140,100			\$875,453	\$109,500			\$0	\$0			\$0						

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE PAGO
EL SUSCRITO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA
CERTIFICA QUE**

- 1) Guillermo Andrés Orozco identificado con cédula de ciudadanía No 1.051.980.059 de Busbanzá cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de prestación de servicios No. MB-CD-012-2026, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACEN MUNICIPAL Y PARQUE AUTO MOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.** Para el periodo de la cuenta es del periodo del 01 de marzo al 31 de marzo de 2026.
- 2) Que dicho contratista cumplió con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riegos Laborales, en los términos previstos en las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 828 de 2003, 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002, el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y las demás normas concordantes y complementarias, en el mes de febrero de 2026 sobre la materia de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Salud (Nueva EPS)	\$109.900
Pensión (porvenir)	\$140.600
ARL (Positiva)	\$ 4.700
Total	\$255.200

- 3) Así mismo, se deja constancia que verificada la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), el contratista se encuentra en: Estado: ACTIVO; Afiliado al Régimen: CONTRIBUTIVO y es COTIZANTE al Sistema.
- 4) Adicionalmente, se deja constancia que fueron verificadas los siguientes antecedentes:

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	DATO
Antecedentes Fiscales- Contraloría	Código de Verificación	No. 1051980059260409085940
Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría	Certificado Ordinario No.	No. 294040516
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	Registro Interno de Validación No.	No. 137880850
Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	Fecha y hora de consulta	Que siendo las 09:07:53 AM horas del 09/04/2026

- 5) Que, de acuerdo con la cuenta de cobro y/o factura adjunta, el valor del servicio es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
VALOR A CANCELAR	\$1' 850.000
Viáticos	0
Total	\$1' 850.000

Por concepto servicios prestados un valor total de: **UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 1' 850.000) M/CTE.**

Expedida a los nueve (09) días del mes de abril de 2026.

Mónica González C

MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUPERVISORA



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:07:53 AM horas del 09/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1051980059**

Apellidos y Nombres: **OROZCO GUILLERMO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



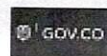
Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/04/2026 09:04:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **1051980059** y Nombre: **GUILLERMO ANDRES OROZCO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137880850**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294040516



PIB

09:00:47

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO ANDRES OROZCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1051980059:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

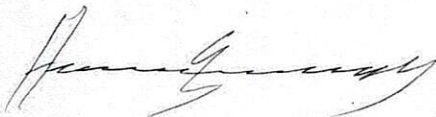
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de abril de 2026, a las 08:59:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1051980059
Código de Verificación	1051980059260409085940

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



1. INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	MB-CD-2026-012
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	CATORCE (14) DE ENERO DE 2026.
FECHA ACTA DE INICIO	QUINCE (15) DE ENERO 2026.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	CUATRO (5) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	TREINTA (30) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2026
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUSBANZA
NIT	800.099.714-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GUILLERMO ANDRES OROZCO
NIT CONTRATISTA	1.051.980.059
C.C CONTRATISTA	1.051.980.059 de Busbanzá.
OBJETO DEL CONTRATO:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN MUNICIPAL Y PARQUE AUTO MOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$11.100.000) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$11.100.000) M/CTE.
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO - Oficina de secretaria de Hacienda.

2. SEGUIMIENTO
Una vez se realizó la revisión de la carpeta perteneciente al contrato No. MB-CD-2026-012 se evidencia que el contratista está al día con documentación y todo lo perteneciente al proceso contractual.

3. INFORMACION TECNICA Y AVANCE DE OBLIGACIONES O ACTIVIDADES
DE ACUERDO CON EL INFORME PRESENTADO A LA OFICINA DE SECRETARIA DE HACIENDA EL DÍA 09 DE ABRIL 2026, CORRESPONDIENTE AL PAGO N° 3 CUYO PERIODO DE PAGO ESTA DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026 Y DE ACUERDO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO NO. MB-CD-2026-012, ESTA OFICINA TIENE A SU CARGO LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL NOMBRADO ANTERIORMENTE, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EL CONTRATISTA CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, ESTO CON BASE AL SEGUIMIENTO Y EVIDENCIAS PRESENTADAS DENTRO DEL INFORME N°3 DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO SE PUEDE MANIFESTAR QUE: DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO Y EN FUNCIÓN DE LAS OBLIGACIONES SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
1. REVISAR Y ORGANIZAR EL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS ACTUALES DEL MUNICIPIO EN EL MÓDULO DE ALMACÉN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ. 2. APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN PRINCIPAL Y DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, AL IGUAL QUE LA VERIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO. 3. ACTUALIZAR INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, CUANDO SE REQUIERA. 4. REGISTRAR LOS TRASLADOS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL. 5. CREAR LAS CARPETAS DE REGISTRO Y/O HOJAS DE VIDA DE LA TOTALIDAD DE LOS

- VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS ACTIVOS PERMANENTES DE LA ENTIDAD.**
- PARTICIPAR EN LOS COMITÉS DE BAJAS QUE SE PROGRAMEN DENTRO LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.**
 - PRESTAR APOYO LOGÍSTICO A TODAS LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN DONDE SEA REQUERIDO.**
 - REALIZAR LA CONDUCCION DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA DE FORMA SEGURA,EFICIENTE Y DEFENSIVA,RESPETANDO LAS NORMAS DE TRANSITO Y RUTAS ESTABLECIDAS.**
 - REALIZAR INSPECCIONES PERIODICAS DE LIMPIEZA Y REPORTAR FALLAS MECANICAS PARA ASEGURAR EL BUEN ESTADO DEL VEHICULO.**
 - DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL, CUANDO SEAN REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.**

AVANCE DE EJECUCION					
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	50.3%	% DE AVANCE DE CONTRATO EJECUTADO (informes presentados a la fecha)	50.3%	% DEL CONTRATO PROGRAMADO	50.3%

11. INFORMACION FINANCIERA

INFORMACIÓN DE PAGO, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA				
NUMERO DE CUENTA AHORROS BANCARIA		NOMBRE DE EL BANCO		VALOR A COBRAR
3209544555		NEQUI		\$ 1' 850.000
Nº. RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nº DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
2.3.2.02.02.008-05	(SGP PG LI) Servicio de Asesoría y asistencia técnica de la administración pública	181	367	\$ 11.100.000

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	\$ 11.100.000	
(+) Valor adiciones	\$ 0	
(-) anticipo		\$ 0
Valor de la presente acta N°1		\$ 1' 850.000
Valor de la presente acta N°2		\$ 1' 850.000
Valor de la presente acta N°3		\$ 1' 850.000
Saldo pendiente por ejecutar		\$ 5' 550,000
SUMAS IGUALES	\$ 11.100.000	\$ 11.100.000
VALOR EN LETRAS A PAGAR:	UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1' 850.000).	

NUMERO DE PLANILLA DE	APORTES OBLIGATORIOS EN	APORTES OBLIGATORIOS EN	APORTES ARL (*):

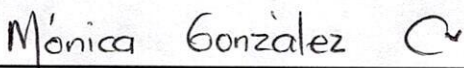
(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningún caso puede ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente. Anexa planilla del mes de febrero de 2026. Mes vencido.

13. OBSERVACIONES

14. CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y el informe N° 3, razón por la cual recomendamos el pago por valor de **UN MILLÓN OCHO CIENTOSCINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$1' 850.000).**

El presente se firma en Busbanzá, a los nueve (09) días del mes de abril de 2026.


MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO
SECRETARIA DE HACIENDA
SUPERVISORA